

Capítulo IX

Monitoreo y evaluación del PNEIB

Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Educación.

Como aspecto fundamental a considerar se recomienda diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Educación. La finalidad de realizar el proceso de monitoreo y evaluación de dicho Plan, es obtener datos que servirán de base para la corrección, y definición de aspecto revelados como problemáticos o pasibles de ser mejorados. La evaluación del Plan Nacional de Educación implica además revisar posibles alternativas de acción que ayuden a superar dificultades para así lograr la mejora continua de la educación.

Este Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Educación proporcionará información actualizada y consolidada para monitorear las acciones y procesos implementados durante la ejecución de dicho plan. Información esta que permitirá decidir nuevas estrategias de acción, revisar las prácticas y corregir el Plan. Por último, es necesario producir información que permita evaluar los resultados y el impacto de las acciones implementadas para así dimensionar los logros alcanzados y ajustar la planificación futura.